



Municipalidad de Yguazú

Intendencia Municipal

Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná - Paraguay

E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com

Teléf. 0632-20234



Resolución I.M. N° 730/2.024.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y SE AUTORIZA EL CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN DOS TRAMOS DEL BARRIO SAN MIGUEL”, ID N° 449.679.- A LA EMPRESA TRECE REPRESENTACIONES Y SERVICIOS DE MIRNA NARVAJA CON RUC 5259393-2, POR LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA N° 02/2.024.-

Yguazú, 28 de mayo de 2.024.-

VISTO: El informe presentado por el Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Yguazú, recomendando la adjudicación de Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en dos tramos del Barrio San Miguel”, ID N° 449.679, y

CONSIDERANDO: Que, es competencia de la Intendencia Municipal, la Adjudicación de la oferta, ajustado a lo estipulado en el Art. 52 de ley 7021/2.022 de Contrataciones Públicas que establece: “Evaluación, subsanabilidad y rechazo de las ofertas. La evaluación de las ofertas se llevará a cabo con base a la metodología, criterios y parámetros establecidos en los pliegos de bases y condiciones que permitan establecer cuál es aquella que ofrece mayor valor por dinero. De acuerdo con el mercado, el objeto del contrato y el ciclo de vida del bien, servicio u obra pública, podrá usarse uno o la combinación de varios criterios, tales como: a) Calidad. b) Precio. c) Costos del ciclo de vida del bien, servicio u obra pública. d) Condiciones técnicas. e) Experiencia del oferente o de su equipo de trabajo. f) Condiciones de entrega del bien, servicio u obra pública. g) Servicio posventa. h) Características estéticas o funcionales. i) Aspectos de sostenibilidad ambiental, económico y social. j) Innovación. La adjudicación de la oferta solo podrá fundamentarse en la evaluación de los criterios señalados en los documentos del procedimiento de contratación. Las ofertas deberán provenir de personas físicas, jurídicas y consorcios, que cuenten con la



Ing. Wilma E. Flecha
Secretaria General
MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ



Ing. Marcelo M. Kawano A.
Intendente
Municipalidad de Yguazú



Municipalidad de Yguazú

Intendencia Municipal

Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná - Paraguay

E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com

Teléf. 0632-20234



solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos del contrato, y que su actividad comercial, industrial o de servicios se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios, obras o consultorías a contratar.....”-----

Que, es atribución de la Intendencia Municipal, la Administración general de la Municipalidad, “Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones” según el artículo 51, inciso j, y concordantes, de la Ley 3.966/10, Orgánica Municipal,

Por tanto:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE YGUAZU EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

1º: Adjudicar la “Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en dos tramos del Barrio San Miguel”, ID N° 449.679, a la oferta presentada por la empresa Trece Representaciones y Servicios de Mirna Narvaja con RUC 5259393-2;- Lote 1 Gs. 147.543.165.- (Guaraníes ciento cuarenta y siete millones quinientos cuarenta y tres mil ciento sesenta y cinco). Y para el Lote 2 Gs. 100.610.974.- (cien millones seiscientos diez mil novecientos setenta y cuatro) IVA Incluido, objeto de la Licitación por Menor Cuantía N° 02/2.024.-

2º: Describir la composición de bienes y servicios adjudicados, conforme a la Planilla de Oferta como sigue:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
		Lote 1 - Construcción de Pavimento Tipo Empedrado - En El Barrio San Miguel al Costado de la Cancha				



Ing. Wilma E. Flecha
Secretaria General
Municipalidad de Yguazú



Ing. Mariana M. Kawano A.
Intendente
Municipalidad de Yguazú



Municipalidad de Yguazú

Intendencia Municipal

Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná - Paraguay

E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com

Teléf. 0632-20234



1	82101502-004	Cartel metalico con soporte	Metros cuadrados	2	822.750	1.645.500
2	72131601-9974	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	1726	2.743	4.734.418
3	72103002-001	Servicio de nivelado de terreno	Metros cuadrados	1726	3.291	5.680.266
4	72141505-001	Servicio de movimiento de tierras	Metros cúbicos	345,2	3.291	1.136.053
5	72131701-002	Construcción de empedrado	Metros cuadrados	1726	34.007	58.696.082
6	72131701-014	Construccion de enripiado	Metros cuadrados	1726	3.840	6.627.840
7	72101703-004	Construccion de cordon	Metro lineal	276	104.215	28.763.340
8	72101703-004	Construccion de cordon	Metro lineal	340	35.104	11.935.360
9	72102905-001	Relleno y compactacion de terreno	Metros cuadrados	1726	3.291	5.680.266
10	72102905-001	Relleno y compactacion de terreno	Metros cuadrados	1726	2.743	4.734.418
11	72103004-003	Servicio de Excavación de Zanja de Drenaje	Metros cúbicos	85	131.640	11.189.400
12	72152602-001	Servicio de tubos de desagüe y bajantes	Unidad	8	603.350	4.826.800
13	72131601-013	Limpieza de obra	Metros cuadrados	1726	1.097	1.893.422
Precio Total del Lote 1						147.543.165
		Lote 2 - Construcción de Pavimento Tipo Empedrado - En El Barrio San Miguel - Km 39				
1	82101502-004	Cartel metalico con soporte	Metros cuadrados	2	822.750	1.645.500



Ing. Wilma E. Flecha
Secretaria General
MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ



Mtro. M. KATIBO A.
Intendente
Municipalidad de Yguazú



Municipalidad de Yguazú

Intendencia Municipal

Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná - Paraguay

E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com

Teléf. 0632-20234



2	72131601-9974	Replanteo y marcación	Metros cuadrados	1652	2.743	4.531.436
3	72131601-002	Preparacion de obra	Metros cuadrados	1652	3.291	5.436.732
4	72141505-001	Servicio de movimiento de tierras	Metros cúbicos	330,4	3.291	1.087.346
5	72131701-002	Construcción de empedrado	Metros cuadrados	1652	34.007	56.179.564
6	72131701-014	Construccion de enripiado	Metros cuadrados	1652	3.840	6.343.680
7	72101703-004	Construccion de cordon	Metro lineal	394	35.104	13.830.976
8	72102905-001	Relleno y compactacion de terreno	Metros cuadrados	1652	3.291	5.436.732
9	72102905-001	Relleno y compactacion de terreno	Metros cuadrados	1652	2.743	4.531.436
10	72131601-013	Limpieza de obra	Metros cuadrados	1652	961	1.587.572
Precio Total del Lote 2						100.610.974
TOTAL GENERAL						248.154.140

3º: Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.-



Ing. Wilma R. Flecha
Secretaria General



Ing. Mauro Kawano A.
Intendente Municipal